



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-579-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 18 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:30395/2017

VISTO lo manifestado y solicitado a fs.2 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” relacionadas con el pago de licencias adeudadas al Prof. Alberto Rubén Andrizzi; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs.5 por la Secretaria de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, a fs.9 por la Secretaria de Asuntos Académicos y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 61033 (fs.7)

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer la liquidación y pago a favor del Profesor Alberto Rubén Andrizzi legajo Nº 36.172, ex agente de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” de la licencia anual ordinaria correspondiente, no gozada por haber operado la extinción de empleo, de acuerdo al siguiente detalle:

-30(treinta) días corridos del año 2015

-45(cuarenta y cinco) días corridos del año 2016

-19(diecinueve) días corridos del año 2017

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.-

n/c

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.11 18:54:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.18 09:00:35 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.18 09:00:42 -03'00'